

669

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, veintidós (22) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Auto de Sustanciación No. 1191

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
 RADICACIÓN: 760013333001-2015-00314-00
 ACCIONANTE: JOSE JAVIER PEÑA RODRIGUEZ Y OTROS
 ACCIONADA: NACIÓN – MIN. DEFENSA – PONAL

En virtud de la reprogramación de la agenda del Despacho, se procede a fijar nueva y hora para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día veintitrés (23) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) a las 9:00 de la mañana, para llevar a cabo la Audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 10

NOTIFIQUESE

MARISOL APRAEZ BENAVIDES
 Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
 CALI - VALLE
 En estado electrónico No. 016 hoy notifico a las partes el auto que antecede.
 Santiago de Cali 23 AGO 2018
 El Secretario,
 María Fernanda Méndez Coronado

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, veintidós (22) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Auto de Sustanciación No. 1185

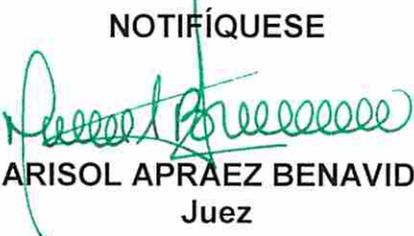
MEDIO DE CONTROL : REPARACIÓN DIRECTA
 RADICADO : 76001-3333-001-2015-00433-00
 DEMANDANTE : ASOCIACION EDUCATIVA COLEGIO ARANGO Y
 CUERO
 DEMANDADO : MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

En virtud de la reprogramación de la agenda del Despacho, se procede a fijar nueva y hora para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día veintitrés (23) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) a las 04:00 de la tarde, para llevar a cabo la Audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 10

NOTIFÍQUESE


MARISOL APRÁEZ BENAVIDES
 Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
 CALI - VALLE

En estado electrónico No. 056 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 23 AGO 2018

El Secretario,


 María Fernanda Méndez Coronado

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, veintidós (22) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Auto de Sustanciación No. 1190

RADICADO: 76001-33-33-001-2016-00165-00
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: JAIRO GONZALEZ RAMIREZ Y OTROS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI y EMCALI EICE ESP

En virtud de la reprogramación de la agenda del Despacho, se procede a fijar nueva y hora para llevar a cabo continuación de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día tres (3) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) a las 10:00 de la mañana, para llevar a cabo la continuación de la Audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 1

NOTIFÍQUESE

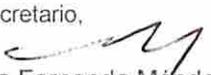

MARISOL APRAEZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electrónico No. 056 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 23 AGO 2018

El Secretario,


María Fernanda Méndez Coronado

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, veintidós (22) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Auto de Sustanciación No. 1193

MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
 RADICACIÓN: 760013333001-2016-00183-00.
 ACCIONANTE: ROBINSON PEÑA DUARTE Y OTROS
 ACCIONADA: MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

En virtud de la reprogramación de la agenda del Despacho, se procede a fijar nueva y hora para llevar a cabo la continuación de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día veintitrés (23) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) a las 11:00 de la mañana , para llevar a cabo la continuación de la Audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 10

NOTIFÍQUESE


MARISOL APRÁEZ BENAVIDES
 Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
 CALI - VALLE
 En estado electrónico No. 016 hoy notifico a las partes el auto que antecede.
 Santiago de Cali 23 AGO 2018
 El Secretario,

 María Fernanda Méndez Coronado

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, veintidós (22) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Auto de Sustanciación No. 1189

MEDIO DE CONTROL : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO TRIBUTARIO
RADICACIÓN : 76001 33 33 001 2016 00228- 00
ACCIONANTE : LUIS FERNANDO URIBE COCK
ACCIONADA : MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

En virtud de la reprogramación de la agenda del Despacho, se procede a fijar nueva y hora para llevar a cabo continuación de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día veintitrés (23) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) a las 02:00 de la tarde , para llevar a cabo la continuación de la Audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 10

NOTIFÍQUESE

MARISOL APRAEZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL CALI - VALLE
 En estado electrónico No. 016 hoy notifico a las partes el auto que antecede.
 Santiago de Cali 23 AGO 2018
 El Secretario,

 María Fernanda Méndez Coronado

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, veintidós (22) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Auto de Sustanciación No. 1192

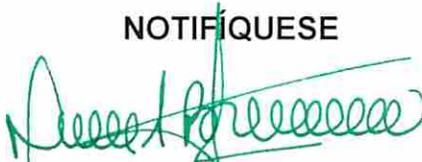
RADICACION: 76001-33-33-001-2016-00365-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL
DEMANDANTE: LUIS ANIBAL CARDONA DUQUE
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

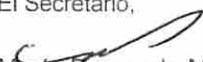
En virtud de la reprogramación de la agenda del Despacho, se procede a fijar nueva y hora para llevar a cabo la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día veintitrés (23) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) a las 10:00 de la mañana, para llevar a cabo la Audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 10

NOTIFIQUESE


MARISOL APRAEZ BENAVIDES
 Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
 CALI - VALLE
 En estado electrónico No. 056 hoy notifico a las partes el auto que antecede.
 Santiago de Cali 23 AGO 2018
 El Secretario,

 María Fernanda Méndez Coronado

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, veintidós (22) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Auto de Sustanciación No. 1187

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICACIÓN: 76001-33-33-001-2016-00374-00
DEMANDANTE: MALLER DURNEY LOPEZ BARRAGAN
DEMANDADO: NACION –MINISTERIO DE DEFENSA –POLICIA NACIONAL

En virtud de la reprogramación de la agenda del Despacho, se procede a fijar nueva y hora para llevar a cabo continuación de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

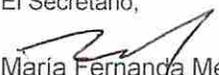
DISPONE

SEÑALAR el día tres (3) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) a las 09:00 de la mañana, para llevar a cabo la continuación de la Audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 1

NOTIFÍQUESE



MARISOL APRAEZ BENAVIDES
 Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
 CALI - VALLE
 En estado electrónico No. 056 hoy notifico a las partes el auto que antecede.
 Santiago de Cali 23 AGO 2018
 El Secretario,

 María Fernanda Méndez Coronado

1580

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, veintidós (22) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Auto de Sustanciación No. 1188

MEDIO DE CONTROL : NULIDAD Y REST. DEL DERECHO LABORAL
RADICACIÓN : 76001-33-33-001-2017-00169-00
DEMANDANTE : BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO : MUNICIPIO DE YUMBO Y CONTRALORIA
MUNICIPAL DE YUMBO

En virtud de la reprogramación de la agenda del Despacho, se procede a fijar nueva y hora para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día tres (3) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) a las 02:00 de la tarde, para llevar a cabo la Audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 1

NOTIFIQUESE


MARISOL APRAEZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electrónico No. 016 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 23 AGO 2018

El Secretario,


María Fernanda Méndez Coronado

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, veintidós (22) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Auto de Sustanciación No. 1186

MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
RADICACIÓN: 76001-33-33-001-2017-00211-00
DEMANDANTE: EDWIN ANDRES CELIS Y OTROS
DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

En virtud de la reprogramación de la agenda del Despacho, se procede a fijar nueva y hora para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día tres (3) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) a las 11:00 de la mañana, para llevar a cabo la Audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 1

NOTIFIQUESE

MARISOL APRAEZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
 CALI - VALLE
 En estado electrónico No. 056 hoy notifico a las partes el auto que antecede.
 Santiago de Cali 23 AGO 2018
 El Secretario,

 María Fernanda Méndez Coronado